

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0252/2018  
BITACCRA : 15/DK-0117/01/18

Toluca, Méx., 18 de enero del 2018

CIUDADANA

FELIPA DEL SOCORRO VAZQUEZ MONTES DE OCA

PROPIETARIA DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y  
TRANSFORMACION (ASERRADERO), UBICADO EN CALLE RUISEÑORES  
No. 2, SAN FRANCISCO DE ASIS, MPIO. DE ECATEPEC, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SGPARN/SFS/F-3902/2457/2003

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-033-VAM-003

RFC: VAMF-810101-RU2

En atención a la *"solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"*, recibida con fecha 15 de enero del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

| FORMATO             | TIPO DE PRODUCTO | GENERO  | VOLUMEN A TRANSPORTAR M3 | CANTIDAD DE FORMATOS | INICIO | FINAL |
|---------------------|------------------|---------|--------------------------|----------------------|--------|-------|
| Reembarque forestal | Madera aserrada  | Pino    | 150.371                  | 20                   | 583    | 602   |
| Reembarque forestal | Madera aserrada  | Gmelina | 364.455                  | 30                   | 026    | 055   |

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

18 ENE 2018

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

c.c.p.- Lic. Roberto Gómez Collado.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en la Zona Metropolitana del Valle de México.- México, D.F.  
Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.  
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH\*\*EAM\*\*MMH\*\*VVM\*\*